Naciones Unidas S/2001/1056



Consejo de Seguridad

Distr. general 8 de noviembre de 2001 Español Original: inglés

Carta de fecha 7 de noviembre de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

La presente carta tiene por objeto informarle de que el Sr. Amod Gurung (Nepal), a quien nombré el 18 de septiembre de 2001 en calidad de experto para que integrara el Grupo de Vigilancia establecido en virtud de la resolución 1363 (2001) de 30 de julio de 2001, no se halla en condiciones de asumir sus funciones. Por tanto, en consulta con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) relativa al Afganistán y teniendo en cuenta las prescripciones enunciadas en la citada resolución, cumplo con informarle de que he nombrado al Sr. Surendra Bahadur Shah (Nepal) para que integre el Grupo de Vigilancia basado en Nueva York.

En consecuencia, el Grupo de Vigilancia está integrado por el Sr. Michael Chandler (Reino Unido), su Presidente, el Sr. Philippe Graver (Francia), el Sr. Michael D. Langan (Estados Unidos de América), el Sr. Hassan H. Ali Abaza (Jordania) y el Sr. Surendra Bahadur Shah (Nepal).

(Firmado) Kofi A. Annan